

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas
RAMO: Administrativo (Concursos y Contratos)
OFICIO No.: DOP-ADM-501-2020
ASUNTO: Invitación a proceso de Adjudicación Directa

Municipio de El Marqués, Qro., a 3 de agosto de 2020.

CONSTRUCCIONES RASI, S.A. DE C.V.

Tizoc 4, cumbres de conin,
el marqués, Querétaro c.p. 76240
P r e s e n t e.

At'n: ING. JORGE ANTONIO GUERRERO ALMAGUER

Con fundamento en el Art. 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, me permito invitarlo a presentar el presupuesto de obra conforme el catálogo de conceptos; para la obra: **"AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ZONA SUR; SAN RAFAEL, EL MARQUES, QRO."**, a llevarse a cabo a través del procedimiento de contratación No. **PMM-DOP-DESMPAL-040-0-AD-2020**, bajo la modalidad de Adjudicación Directa conforme lo siguiente:

REFERENCIAS:

1. Fondos para ejecutar la obra: **DESMPAL**, con aprobación el 04 de Junio de 2020, como consta en acta no. AC/023/2019-2020.
2. La visita de obra se realizará el 5 de agosto de 2020 a las 09:00 horas, debiendo presentar la propuesta el día 11 de agosto de 2020 a las 09:00 hrs.
3. Documentación requerida al presentar la propuesta:
 - Catálogo de conceptos con volúmenes y precios unitarios. (En formato proporcionado por esta Dirección). Debidamente firmado por el representante legal o persona física invitada.
 - Tarjetas de análisis de precios unitarios.
 - Programa de obra de montos y porcentajes en periodos semanales.
 - Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
 - Formato de Identificación del Licitante. (Anexo 1 o Anexo 2 según sea el caso).
 - Acuse de Solicitud de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones ante el SAT. (Con resultado positivo).
 - Declaración fiscal o balance general del licitante correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior anual.
 - Formato de conflicto de interés. (Anexo 9 o Anexo 10 según sea el caso).
 - Formato de transparencia y acceso a la información (Anexo 11).
4. Fecha de inicio de los trabajos: **17 de agosto de 2020**.
5. Fecha de terminación de los trabajos: **05 de Octubre de 2020**.
6. Plazo de ejecución de las obras: **50 días naturales**.
7. Anticipo: **30%**.
8. La revisión de las propuestas la hará directamente el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas, posteriormente se dará aviso de la adjudicación.

6. En caso de resultar favorecido, deberá de presentar:
- Carta de Designación de Residente. (El cual deberá de contar con cedula profesional afin al trabajo a realizar).
 - Carta de Laboratorio o UV (unidad de verificación) que hará las pruebas requeridas en el transcurso de la ejecución de la obra.
 - Acta constitutiva y poder notarial con facultades para suscribir el contrato en caso de persona moral o Acta de nacimiento en caso de persona física.
 - Registro Federal de Contribuyentes.
 - Identificación oficial vigente con fotografía del representate legal.
 - Fianza para Garantizar el 100% del Anticipo. (En caso de aplicar).
 - Fianza para Garantizar el 10% de Cumplimiento y 10% por Calidad y Vicios Ocultos.
 - Factura para entrega de anticipo. (En caso de aplicar).

Las fianzas solicitadas y factura de anticipo, deberán ser presentadas a más tardar **el día 12 de agosto de 2020**, previo a la firma del contrato y antes de la fecha de inicio de obra. De no ser presentadas en el plazo señalado el Contratista quedará sujeto a lo establecido en el Artículo 54, fracción III, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

7. Se anexa:

Catálogo de Conceptos.

Análisis de precios unitarios (anexo 3).

Modelo de Fianza. (Anexo 5 y Anexo 6).

Modelo de Contrato. (Anexo 4).

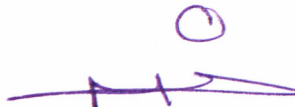
Modelo de Datos de Identificación de la Empresa Proponente. (Anexo 1 o Anexo 2).

Modelo de Carta de Residente. (Anexo 8).

Modelo de Carta de Laboratorio. (Anexo 7).

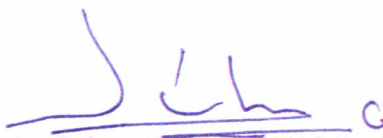
Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención prestada al presente, reiterándole mi respeto institucional.

ATENTAMENTE
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"


M. EN A.P. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO



MAPAIV/ IJVSCIA EBO
C.c.p. Archivo



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas
RAMO: Administrativo (Concursos y Contratos)
OFICIO No.: DOP-ADM-500-2020
ASUNTO: Invitación a proceso de Adjudicación Directa.

Municipio de El Marqués, Qro., a 3 de agosto de 2020.

JOSÉ FLORES OBREGON

El Apartadero S/N, El Apartadero
Amealco de Bonfil, Qro.
Presente

At'n: JOSÉ FLORES OBREGON

Con fundamento en el Art. 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, me permito invitarlo a presentar el presupuesto de obra conforme el catálogo de conceptos; para la obra: **"AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ZONA SUR; SAN RAFAEL, EL MARQUES, QRO."**, a llevarse a cabo a través del procedimiento de contratación No. **PMM-DOP-DESPAL-040-0-AD-2020**, bajo la modalidad de Adjudicación Directa conforme lo siguiente:

REFERENCIAS:

1. Fondos para ejecutar la obra: **DESPAL**, con aprobación el 04 de Junio de 2020, como consta en acta no. AC/023/2019-2020.
2. La visita de obra se realizará el 5 de agosto de 2020 a las 09:00 horas, debiendo presentar la propuesta el día 11 de agosto de 2020 a las 09:00 hrs.
3. Documentación requerida al presentar la propuesta:
 - Catálogo de conceptos con volúmenes y precios unitarios. (En formato proporcionado por esta Dirección). Debidamente firmado por el representante legal o persona física invitada.
 - Tarjetas de análisis de precios unitarios.
 - Programa de obra de montos y porcentajes en periodos semanales.
 - Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
 - Formato de Identificación del Licitante. (Anexo 1 o Anexo 2 según sea el caso).
 - Acuse de Solicitud de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones ante el SAT. (Con resultado positivo).
 - Declaración fiscal o balance general del licitante correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior anual.
 - Formato de conflicto de interés. (Anexo 9 o Anexo 10 según sea el caso).
 - Formato de transparencia y acceso a la información (Anexo 11).
2. Fecha de inicio de los trabajos: **17 de agosto de 2020**.
3. Fecha de terminación de los trabajos: **05 de Octubre de 2020**.
4. Plazo de ejecución de las obras: **50 días naturales**.
4. Anticipo: **30%**.
5. La revisión de las propuestas la hará directamente el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas, posteriormente se dará aviso de la adjudicación.

*Recibi Original
Zaira Garcia Holm
3 Agosto 2020
Zuf*

6. En caso de resultar favorecido, deberá de presentar:
- Carta de Designación de Residente. (El cual deberá de contar con cedula profesional afin al trabajo a realizar).
 - Carta de Laboratorio o UV (unidad de verificación) que hará las pruebas requeridas en el transcurso de la ejecución de la obra.
 - Acta constitutiva y poder notarial con facultades para suscribir el contrato en caso de persona moral o Acta de nacimiento en caso de persona física.
 - Registro Federal de Contribuyentes.
 - Identificación oficial vigente con fotografía del representate legal.
 - Fianza para Garantizar el 100% del Anticipo. (En caso de aplicar).
 - Fianza para Garantizar el 10% de Cumplimiento y 10% por Calidad y Vicios Ocultos.
 - Factura para entrega de anticipo. (En caso de aplicar).

Las fianzas solicitadas y factura de anticipo, deberán ser presentadas a más tardar **el día 12 de agosto de 2020** previo a la firma del contrato y antes de la fecha de inicio de obra. De no ser presentadas en el plazo señalado el Contratista quedará sujeto a lo establecido en el Artículo 54, fracción III, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

7. Se anexa:

Catálogo de Conceptos.

Análisis de precios unitarios (anexo 3).

Modelo de Fianza. (Anexo 5 y Anexo 6).

Modelo de Contrato. (Anexo 4).

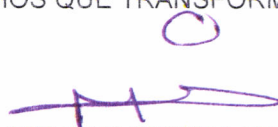
Modelo de Datos de Identificación de la Empresa Proponente. (Anexo 1 o Anexo 2).

Modelo de Carta de Residente. (Anexo 8).

Modelo de Carta de Laboratorio. (Anexo 7).

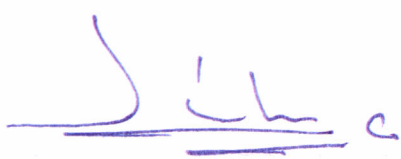
Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención prestada al presente, reiterándole mi respeto institucional.

ATENTAMENTE
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"


M. EN A.P. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.



MAP/AIV/IJVSC/A EBO
C.p. Archivo



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCIÓN: Dirección de Obras Públicas
RAMO: Administrativo (Concursos y Contratos)
OFICIO No.: DOP-ADM-499-2020
ASUNTO: Invitación a proceso de Adjudicación Directa.

Municipio de El Marqués, Qro., a 3 de agosto de 2020.

CONSULTORES EN INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.

Argentina No. 72 Lomas de Querétaro
Querétaro, Qro.
Presente.

At'n: **ING. PABLO MUJICA**

SUÁREZ

Con fundamento en el Art. 33 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, me permito invitarlo a presentar el presupuesto de obra conforme el catálogo de conceptos; para la obra: **"AMPLIACION DE RED DE ENERGIA ELECTRICA Y ALUMBRADO PUBLICO, ZONA SUR; SAN RAFAEL, EL MARQUES, QRO."**, a llevarse a cabo a través del procedimiento de contratación No. **PMM-DOP-DESPAL-040-0-AD-2020**, bajo la modalidad de Adjudicación Directa conforme lo siguiente:

REFERENCIAS:

1. Fondos para ejecutar la obra: **DESPAL**, con aprobación el 04 de Junio de 2020, como consta en acta no. AC/023/2019-2020.
2. La visita de obra se realizará el 5 de agosto de 2020 a las 09:00 horas, debiendo presentar la propuesta el día 11 de agosto de 2020 a las 09:00 hrs.
3. Documentación requerida al presentar la propuesta:
 - Catálogo de conceptos con volúmenes y precios unitarios. (En formato proporcionado por esta Dirección). Debidamente firmado por el representante legal o persona física invitada.
 - Tarjetas de análisis de precios unitarios.
 - Programa de obra de montos y porcentajes en periodos semanales.
 - Declaración bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del Artículo 27 de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.
 - Formato de Identificación del Licitante. (Anexo 1 o Anexo 2 según sea el caso).
 - Acuse de Solicitud de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones ante el SAT. (Con resultado positivo).
 - Declaración fiscal o balance general del licitante correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior anual.
 - Formato de conflicto de interés. (Anexo 9 o Anexo 10 según sea el caso).
 - Formato de transparencia y acceso a la información (Anexo 11).
4. Fecha de inicio de los trabajos: **17 de agosto de 2020**
5. Fecha de terminación de los trabajos: **05 de Octubre de 2020**.
6. Plazo de ejecución de las obras: **50 días naturales**.
7. Anticipo: **30%**.

*Recibi original
Serfin Caltun
31 Agosto/2020*

8. La revisión de las propuestas la hará directamente el personal técnico de la Dirección de Obras Públicas, posteriormente se dará aviso de la adjudicación.
9. En caso de resultar favorecido, deberá de presentar:
- o Carta de Designación de Residente. (El cual deberá de contar con cedula profesional afin al trabajo a realizar).
 - o Carta de Laboratorio o UV (unidad de verificación) que hará las pruebas requeridas en el transcurso de la ejecución de la obra.
 - o Acta constitutiva y poder notarial con facultades para suscribir el contrato en caso de persona moral o acta de nacimiento en caso de persona física.
 - o Registro Federal de Contribuyentes.
 - o Identificación oficial vigente con fotografía del representate legal.
 - o Fianza para Garantizar el 100% del Anticipo. (En caso de aplicar).
 - o Fianza para Garantizar el 10% de Cumplimiento y 10% por Calidad y Vicios Ocultos.
 - o Factura para entrega de anticipo. (En caso de aplicar).

Las fianzas solicitadas y factura de anticipo, deberán ser presentadas a más tardar **el día 12 de agosto de 2020** previo a la firma del contrato y antes de la fecha de inicio de obra. De no ser presentadas en el plazo señalado el Contratista quedará sujeto a lo establecido en el Artículo 54, fracción III, de la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro.

10. Se anexa:

Catálogo de Conceptos.

Análisis de precios unitarios (anexo 3).

Modelo de Fianza. (Anexo 5 y Anexo 6).

Modelo de Contrato. (Anexo 4).

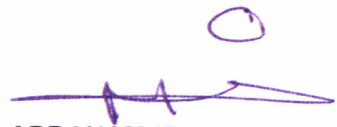
Modelo de Datos de Identificación de la Empresa Proponente. (Anexo 1 o Anexo 2).

Modelo de Carta de Residente. (Anexo 8).

Modelo de Carta de Laboratorio. (Anexo 7).

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención prestada al presente, reiterándole mi respeto institucional.

ATENTAMENTE
"HECHOS QUE TRANSFORMAN"


M. EN A.P. ABRAHAM IBARRA VILLASEÑOR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DE EL MARQUÉS, QUERÉTARO.



MAP/AV/IJMSC/A/EBO
C.c.p. Archivo

